

Para hacer constar, que la presente Resolución se inserta hoy, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.
Cieza, a 2 de noviembre de 2011
El Secretario

RESOLUCIÓN N° 82/2011 DEL CONCEJAL DE PERSONAL.-

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2011, acordó convocar pruebas selectivas para la selección de dos Técnicos de Inserción, para el desarrollo del Programa de Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Autoempleo (OPEA). Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo previsto en la Base Cuarta de las que regulan este procedimiento selectivo, la Concejal que suscribe, Concejala Delegada de Personal, en virtud de las delegaciones realizadas por el Sr. Alcalde mediante Resolución 110/2011, de 11 de junio,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la lista de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para la selección de dos Técnicos de Inserción, para el desarrollo del Programa de Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Autoempleo (OPEA), en las que se expresa asimismo, en su caso, el motivo de las exclusiones:

ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	CASTILLO MILLÁN, Mª JOSÉ	48.449.690-Y
2	DE BÉJAR MANZANERA, JOSÉ ANTONIO	34.801.671-A
3	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Mª PAZ	48.415.108-Q
4	LÓPEZ HERNÁNDEZ, VICTOR MANUEL	48.393.653-C
5	MARTÍNEZ ARDIL, Mª CRISTINA	23.016.030-E
6	MARTÍNEZ VÍLCHEZ, CELIA	52.817.867-T
7	MECA CALDERÓN, DAVID	23.032.345-F
8	MOTOS BERNAL, Mª CARMEN	77.517.533-N
9	PATIÑO GONZÁLEZ, ANA	48.399.937-W

EXCLUÍDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa de Exclusión (*)
1	CABALLERO GÓMEZ, MIGUEL ÁNGEL	77.567.782-Y	1
2	CARRILLO VARGAS, YOLANDA	48.416.990-N	1
3	FUNES GAMBÍN, CONSUELO R.	34.794.353-E	2
4	LÓPEZ GUILLÉN, SALVADOR	22.958.725-X	2
5	MARÍN ALCOLEA, ANTONIA	48.418.869-M	2
6	MARTÍNEZ SERRANO, M ^a ÁNGELES	77.708.008-R	2
7	ORTÍZ ESPINOSA, CARLOS	48.391.084-G	2-4
8	ROBLES CASCALES, ANA LETICIA	48.417.233-W	1
9	RODRÍGUEZ GARCÍA, CARMEN	77.716.624-S	2
10	SÁNCHEZ SOTO, JUANA M ^a	23.282.071-E	5
11	SOTO NICOLÁS, OLIVER	52.806.919-T	2

(*) Causas de Exclusión:

- (1) Pago de la tasa incorrecto al no acreditar la situación de desempleo.
- (2) No acredita la experiencia requerida.
- (3) No presenta fotocopia DNI compulsado.
- (4) Tarjeta de desempleo sin compulsar.
- (5) No presenta la titulación académica requerida.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 2 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cieza, de acuerdo con lo previsto en la Base Cuarta de las que regulan el proceso selectivo, para la presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos, considerándose elevada a definitiva la lista si no hubiera reclamaciones.

TERCERO.- Designar, de acuerdo con la Base Quinta, como miembros de la Comisión de Selección, los que a continuación se relacionan:

<i>Presidente:</i>	Titular:	Piedad Gómez Marín-Blázquez.
	Suplente:	Miguel Ángel Piñera Salmerón.
<i>Secretario:</i>	Titular:	Miguel Quijada López.
	Suplente:	Bartolomé Buendía Martínez.
<i>Vocales:</i>	Titular:	Silvia Guirao Moreno.

Suplente: M^a José Aroca García.
Titular: Teresa Soriano Carrillo.
Suplente: M^a José Moreno Montiel.
Asesores especialistas: Julia Carolina Michilot Vara.
José Antonio Lucas Juliá.

CUARTO.- Fijar, para la realización de la entrevista, el día **martes 8 de noviembre, a las 9,00 horas**, en el Ayuntamiento de Cieza, sito en Plaza Mayor, 1. Los sucesivos actos relacionados con el proceso de selección, se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cieza.

Lo manda y firma, M^a José García Parra, Concejala Delegada de Personal, en Cieza, a dos de noviembre de dos mil once.

**LA CONCEJAL DELEGADA
DE PERSONAL**

**ANTE MÍ,
EL SECRETARIO**